

La Conferencia de Stressa

LA PAZ NO ES PARA LOS COBARDAS

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Apenas si es posible abrir un período sin hallar en él declaraciones de algún estadista sobre las dificultades de mantener la paz. El problema, según ellos, es tan intrincado, que toda la inteligencia y la perseverancia del hombre se estrella ante él. Pues bien: todo eso es solemne tontería.

Hay Pactos orientales y Pactos de Locarno, Pactos de los Balcanes, Pactos de Roma, Pactos Kellogg, tantos, que al fin el ciudadano corriente, al hombre de la calle, acaba creyendo que el evitar la guerra es efectivamente tan complicado como le dicen. Pero esos Pactos no hacen más que ocultar un problema tan sencillo, que los estadistas no se atreven a mirarlo de frente.

Imaginemos la siguiente escena: Mr. Ramsay Mac Donald anuncia en Stressa, o mejor aún en Ginebra, que su Gobierno se ha dado cuenta de que se vería inevitablemente arrastrado en cualquier guerra importante que estallase en Europa. Por consiguiente, ha decidido unirse a otras potencias para ejercer una presión inmediata—presión moral, económica, financiera y militar incluso—si fuera necesario—contra cualquier Gobierno que mandase a sus tropas cruzar la frontera o se negase a aceptar el arbitraje. La guerra es opuesta a los intereses británicos y, rotundamente, la Gran Bretaña no ha de permitir que estalle.

Una declaración semejante haría parecer a los romposos lo que son realmente: alardes patéticos y desesperados de unos pobres hombres y de naciones acorrotadas por el miedo. Y con ella el alarde dejaría de ser necesario, porque desaparecería el miedo que lo inspiró. En ninguna circunstancia concebible podrían ser tan fuertes las naciones que anhelan la guerra como la colectividad de las que no la quieren. La guerra moderna es tan destructiva, para el vencedor como para el vencido, que sólo un Gobierno empujado por la desesperación o la locura puede considerarla como un instrumento de política nacional. El deseo de pelear es, como la cólera entre los individuos, una fase pasajera y poco frecuente, que resulta de una tensión nerviosa excesiva o de un sentimiento de injusticia. Y las naciones que padecían esa compleja se hallarán siempre en una ínfima minoría.

Sólo hay peligro mientras permanezca dudosa la actitud de naciones fuertes, como la Gran Bretaña o los Estados Unidos. Si la Gran Bretaña repite su equivocación de 1914 y espera hasta que los preparativos se hayan adelantado tanto que ya no se puedan atajar, es casi seguro que estallará otra guerra. Los que tienen sentidas demasiadas ideas de miedo para otorgar, de su buen grado, aquellas concesiones que exigen los que no tienen, y que pueden sentir la tentación de lograr por la guerra, ya que en buena parte las están consiguiendo con la amenaza más o menos velada.

¿Cuáles son los obstáculos que se oponen a una demostración de valor y de sentido del ejemplo por parte de la Gran Bretaña? Vamos a examinarlos. 1.º El que el pueblo británico oblitara así el mantenimiento de un statu quo que dejaría a Alemania en una posición intolerable de inferioridad. Pero la verdad es que gran parte de esa inferioridad ha desaparecido ya. Hitler se ha tomado por su mano aquella igualdad de armamentos que nuestros gobernantes fueron demasiado cobardes para ofrecerle, a él o a sus predecesores. Los alemanes tienen todavía algunos motivos de queja, pero ninguno lo bastante serio para poder servir de pretexto a una guerra. Pues bien: antes aceptaríamos combatir contra los alemanes que permitirles tratar de corregir una injusticia lanzándose a una guerra, que habría de crear un nuevo montón de injusticias mayores.

2.º Que el pueblo británico no respeta obligaciones de tan vasto alcance. ¿Y por qué no? Se acaba de celebrar en Logtterra un "referéndum de la paz", que ha demostrado que varios millones de hombres en edad de luchar, que tendrían que luchar en una nueva guerra, están dispuestos a asumir el riesgo del sistema colectivo, aun cuando sus ministros, demasiado viejos para tener que luchar, no se atrevían a asumirlo. El mantenimiento del orden en el Sarre durante el plebiscito administrado el mejor ejemplo del sistema colectivo en la aplicación que el mundo haya presenciado. Y ha sido acogido más favorablemente por la opinión británica que todo cuanto haya hecho el Gobierno inglés en el terreno internacional desde hace años.

3.º Que el fracaso de la Sociedad de Naciones en resolver el conflicto del Chaco y su probable fracaso en lograr un trato justo para Abisinia, demuestran que los Gobiernos no quieren emprender acción eficaz allí donde sus intereses son poco importantes. Puede que esto sea cierto de momento. Pues bien: dígame claramente, entonces, que la Gran Bretaña solo exigirá la aplicación del sistema colectivo en su grado máximo en aquellas regiones donde sus intereses son muy importantes. Son importantes en toda Europa, ya que Francia y Alemania, sus dos veci-

nas más poderosas, se verían arrastradas a una guerra que estallase, por ejemplo, hasta entre Rusia y Polonia. Si un incendio se declara en el ala oriental de un edificio, los bomberos no permanecen inactivos mientras las llamas no han alcanzado el ala occidental también.

4.º Que no existe una definición precisa de la agresión, y que por lo tanto la Gran Bretaña podría tener que acudir en auxilio del que tiene la culpa, contra el que está exento de ella. Esta posibilidad existe, pero es una contra noventa y nueve. En términos generales es justo considerar que un Gobierno cuyas tropas cruzan primero la frontera extranjera, o que se niega a someter un conflicto al arbitraje y se lanza a la guerra, tiene que pagar las consecuencias.

El Japón fué el agresor contra China en 1931; Grecia fué la agresora de Bulgaria en 1926; Polonia fué la agresora contra Lituania en 1919. Cada uno de esos países tenía motivos de queja, pero ningún motivo tal que se le permitiera zanjarlo con la guerra. Y el día que las demás naciones europeas tengan la seguridad de que ningún Gobierno puede recurrir impunemente a la guerra para zanjar sus conflictos, será infinitamente más fácil resolverlos por medio de la discusión. El artículo 10 del Pacto de la S. D. N., que prevé la revisión pacífica de los Tratados, continuará siendo letra muerta mientras tanto no haya desaparecido el temor de la revisión por medio de la guerra.

5.º Que el Imperio británico no debe mezclarse en los negocios de esos Estados europeos pendencieros. Pero es que muchas de las pendencias resultan de unos Tratados, por cuya redacción corresponde una tremenda responsabilidad a la Gran Bretaña. Los ingleses somos ciudadanos de un gran imperio, pero no hay motivo para enorgullearse de ello si ese imperio se limita a mediar allí donde debería guiar. No hay ningún motivo para creer que el pueblo británico sea tan estúpido y tan cobarde que no esté dispuesto a aceptar los riesgos de un sistema de paz colectiva antes que la seguridad de una nueva guerra dentro de los próximos diez años. Y hoy día los riesgos de una parte y la certidumbre de la otra son tan claras, que todo el mundo puede verlos. No puede haber paz para los cobardes. Para lograr una paz duradera, permanente, los estadistas tienen que estar dispuestos a pagar el precio, o sea a organizar de verdad, seriamente, la acción colectiva.

VERNON BARTLETT

(Prohibida la reproducción.)

Nuevas atribuciones a los guardias urbanos de Madrid sobre la imposición de multas

Madrid 18.—En el reglamento de Policía Urbana aprobado en la última sesión del Ayuntamiento de Madrid, la Guardia municipal podrá imponer y hacer efectivas en el acto, entre otras multas, por infracción de las ordenanzas, por no respetar las señales de circulación, formar grupos en las aceras, que circulen los ciclistas por las aceras, arrojar monedas de fruta, restos de marisco, papeles, desperdicios a la vía pública, profanar palabras groseras o deshonrosas, la exhibición de carteles, dibujos o farsivos o subversivos, cánticos alusivos o ideas políticas.

Notas de Tánger

LA SEQUÍA EN LOS CAMPOS ESTÁ A PUNTO DE HACER QUE SE PIERDAN LAS COSECHAS

Tánger 18.—La sequía sigue siendo muy pertinaz y se teme que se pierdan totalmente las cosechas, siendo ya muchos los daños que está sufriendo el campo.

Desde ayer se vienen haciendo grandes plegarias en todas las mezquitas locales, reanuda gran inquietud entre los indígenas, que ven cómo se adelanta el verano y se pierden las esperanzas de que pueda llover.

Hoy ha cerrado todo el comercio indígena, dirigiéndose a la mezquita principal, donde se entonan cánticos y oraciones para que lueva.

ANIMACIÓN PARA LA FERIA DE TÁNGER

Tánger 18.—Se hallan ultimados todos los preparativos para las próximas ferias de Tánger. Se inaugurarán el sábado y están ya cubiertos todos los stands. Los festejos organizados con tal motivo son numerosos, y entre ellos destacan unas funciones de ópera con Angeles Otten e Hipólito Lázaro, que darán el hecho de que la zona española de Tánger sea una zona fértil, como lo ha hecho la zona francesa.

Llegada a Cádiz de personalidades políticas de Centro Europa

Cádiz 17.—Ha llegado el trasatlántico yugoeslavo «Krajka Marija», con 350 turistas, viaje realizado por la propaganda en favor del acercamiento intelectual y económico que realiza el ex comisario general de la Exposición de Barcelona, capitán Tucetich. Figura entre los llegados el señor Premysl Gamal, con su esposa e hijos; el canciller de Checoslovaquia, que viaja de incógnito; varios ministros de los Estados bálticos y muchos intelectuales, en su mayoría yugoeslavos. Parte de la expedición marchó a Sevilla para presenciar las procesiones, y el resto, incluso el canciller, han quedado en Cádiz para presenciar las cofradías esta noche. Mañana marcharán a Sevilla y regresarán el sábado. El canciller se ha negado a hacer declaraciones y se muestra reservadísimo, pretextando que viene a descansar.

MULTAS A FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

Orense 17.—El gobernador ha multado a la directiva de Falange Española, por que en un registro del domicilio social de la citada agrupación fué hallada una porra de alambre de cobre. También ha multado a un individuo antifascista por usar un bastón de los llamados de «baraja».

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El señor Lerroux anuncia que no tendrá ninguna conferencia de carácter político hasta que se celebre la conferencia "de los cuatro"

En el ministerio de Estado se ha dicho oficialmente que el señor Madariaga obró en el Consejo de la Sociedad de Naciones de acuerdo con el Gobierno

Madrid 18.—El presidente del Consejo estuvo durante la mañana en la Presidencia. Al trasladarse a su domicilio conversó con los periodistas, diciéndoles que había recibido la visita de los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo.

Los informadores le preguntaron si antes de celebrarse la anunciada reunión de los cuatro celebrará alguna conferencia con el señor Gil Robles.

El jefe del Gobierno contestó que no lo tenía pensado aún. Otro periodista le dijo que se aseguraba que hoy se celebraría una nueva conversación con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, y el señor Lerroux contestó que hasta ahora el señor Martínez de Velasco no le había comunicado nada; pero que si le expresaba el deseo de tener una nueva entrevista, le recibiría con mucho gusto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE LA ACTUACION EN GINEBRA DEL SEÑOR MADARIAGA

Madrid 18.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «El señor ministro de Estado dará cuenta detallada a sus compañeros de cuanto aconteció en Ginebra con ocasión de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, convocada para examinar la demanda francesa relativa al rearme de Alemania, habiéndose enterado con complacencia el señor presidente del Consejo y el ministro, de la actuación del señor Madariaga, que ha sabido interpretar en todo momento el criterio sustentado por el Gobierno sobre la cuestión y que se halla basado en los principios de justicia y equidad que constituyen la norma de conducta de España en la Sociedad de Naciones.»

El Deportivo de la Coruña jugará en Madrid sus dos partidos

Coruña 18.—El Deportivo Coruñés, por causas económicas, ha convenido jugar en Madrid con la Ferroviaria los encuentros de la eliminatoria de la Copa de España.

SALAZAR ALONSO, EN SEVILLA

Sevilla 18.—El gobernador dijo a los periodistas que le habían visitado, cumplimentándole, el presidente de la Comisión gestora de Madrid don Rafael Salazar Alonso, el cual, acompañado por el hijo político del gobernador, recorrió varias calles céntricas, siendo saludado por muchos amigos, que le obsequiaron como homenaje de gratitud a la labor de pacificación que se inició el año pasado y que ha dado motivo a esta manifestación formidable que disfruta Sevilla.

Se entrevistó el gobernador con el jefe accidental de la base aérea, que le dio cuenta de que la avioneta en que se hizo ayer el arriado vuela sobre la carrera oficial de las Cofradías ha quedado presentada en el aeródromo, y así permanecerá durante diez días.

También estuvieron a saludar al gobernador la escuadra de guardias de la banda de la Guardia civil de Valdemoro. El gobernador obsequió a los pequeños guardias con bombones y a la oficialidad que los acompañaba con una copa de vino.

La suscripción de los nuevos "Tesoros" y renovación de los existentes

Madrid 18.—El Banco de España aprobó ya las condiciones en que se hará la suscripción de los nuevos «Tesoros» y la renovación de los que ahora vencen. La pignoración en el Banco de Emisión se hará al 90 por 100, no excediendo de la par y al interés del 4 por 100. Como de costumbre, los suscriptores hasta 5.000 pesetas, percibirán el total de las sumas pedidas no entrando en el prorrateo.

En Manzanares quedan dos mil obreros en paro al cerrarse las fábricas

Manzanares 18.—Por el Ayuntamiento se han dirigido telegramas al presidente del Consejo y a los ministros de Agricultura y Hacienda protestando contra el decreto de este último departamento, que elimina el uso de boca de alcohol de residuos de vinificación. A consecuencia de esta disposición se han tenido que cerrar las fábricas de esta ciudad que vivían de la citada industria, habiendo quedado sin trabajo dos mil obreros, lo que viene a agravar la angustiosa situación del paro forzoso, demandando la situación urgente medidas a adoptar.

El Gobierno de China anuncia haber derrotado a los comunistas, causándoles cuatro mil bajas

En las elecciones celebradas en ocho provincias de los Países Bajos, han triunfado los candidatos de las extremas derechas e izquierdas

DETENCION DE ELEMENTOS REPUBLICANOS EN BULGARIA

Sofía 18.—El Gobierno ha ordenado esta mañana la detención del ex presidente del Consejo doctor Alejandro Zankoff, líder del movimiento nacional-socialista, disuelto el mismo tiempo que los demás partidos políticos. El detenido, que ha sido llevado con escolta a la ciudad costera de Burgas, ha sido desterrado por la publicación hace días de una carta sensacional dirigida a sus amigos y a numerosas personalidades políticas, en la que atacaba violentamente al Gobierno actual.

Al mismo tiempo que el señor Zankoff, han sido desterrados a Burgas el señor Georgieff, ex presidente del Consejo y su ex jefe de gabinete, señor Karakoff, el ex prefecto de Policía Matkoff, el teniente coronel retirado Porokoff y el ex diputado Himilieff. No se han divulgado las razones de estos encarcelamientos, pero se supone que están relacionados con el movimiento republicano.

Se espera que hoy será detenido el coronel Veltcheff, organizador del golpe de Estado del 19 de Mayo de 1934. En los círculos políticos circula el rumor de que el Gobierno será reformado considerablemente.

LAS ELECCIONES EN OCHO PROVINCIAS HOLANDEAS

Amsterdam 18.—Ayer se celebraron en ocho provincias las elecciones para los Consejos provinciales. Según los resultados provisionales, los partidos gubernamentales y el socialista han sufrido pérdidas en beneficio de los nacional-socialistas, los demócratas cristianos, los socialistas revolucionarios y los comunistas.

EL GOBIERNO CHINO ASEGURA HABER DERROTADO A LAS FUERZAS COMUNISTAS

Shanghai 18.—El Gobierno de China proclama que el general Sinto ha derrotado a las fuerzas comunistas en la provincia de Kwai-chow, matando aproximadamente a cuatro mil.

Igualmente se dice que los comunistas que ocupaban la región al norte de Kwangsi están de retirada.

EL SEÑOR VENIZELLOS, CAMINO DE PARÍS

Turín 18.—Procedente de Roma y de paso para París, han llegado a esta ciudad el señor Venizelos, su hijo Sfoeles y su yerno.

UN CORRIMIENTO DE TIERRAS CAUSA LA MUERTE A TRES TURISTAS ALEMANES

Berlín 18.—Un corrimiento de tierras ha sorprendido ayer a un grupo de unos quince turistas alemanes, que realizaban la ascensión del Plattj, en los Alpes Suizos. Uno de ellos murió asfixiado y otros dos, gravemente heridos, han muerto. Todos los demás pudieron ser salvados.

DETENCION DE UN SACERDOTE POR INSULTOS A HITLER

Altestein (Prusia oriental) 18.—Ha sido detenido un sacerdote católico, antiguo miembro del partido del centro por insultos contra Hitler, Goering, Goebbels y el partido nazi.

LA CONTESTACION DEL REICH A LA S. D. N.

Berlín 18.—Se cree que el canciller Hitler pasará el día de sus cumpleaños en Baviera. Por lo tanto es de esperar que la contestación del Gobierno del Reich de censura del Consejo de la Sociedad de Naciones, no se dará hasta que terminen las vacaciones de Pascua.

FRANCIA MOVILIZA SUS FUERZAS COLONIALES

París 18.—El octavo regimiento de tiradores marroquíes ha ocupado ayer sus nuevos acuartelamientos en Belfort, donde ya tenía dos fuertes. Tres batallones del 28 regimiento de tiradores tunecinos y dos del 15 de tiradores argelinos, han llegado a Longuyon; cerca de Longuyon donde han sido instalados en nuevo campo de barracones.

HACIA LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA MUNDIAL DEL TRIGO EN LONDRES

Londres 18.—El secretario del Comité Consultivo del trigo, Andrew Cairns, ha pedido que se celebre una conferencia mundial del trigo en Londres el 22 de Mayo. Cairns declaró que veintidós gobiernos habían sido invitados a mandar representantes a dicha reunión, con el fin de examinar la posibilidad de suspender las cuotas de exportación y las restricciones en cuanto a las superficies determinadas para la siembra del trigo.

EL CONFLICTO DEL CHACO

La Paz 18.—De fuente bien informada se anuncia que Bolivia ha comunicado a las Cancillerías de Santiago de Chile y Buenos Aires que el Uruguay debería ser invitado a participar en los trabajos para la pacificación del Chaco.

Información del extranjero

CONDENAS DE LOS TRIBUNALES AUSTRIACOS

Viena 18.—El Tribunal ha condenado a los líderes del «Schutzbund» a penas que oscilan entre 1 y 16 años de trabajos forzados. El principal acusado mayor, Eitler, ha sido condenado a 18 años y Loew a 15.

LAS PETICIONES NAVALES DE ALEMANIA

Londres 18.—Se informa que el Gobierno británico rechazó la petición de Alemania de disponer de fuerzas navales equivalentes a la tercera parte de la marina inglesa e iguales a las de Francia.

Esta decisión será comunicada en una conferencia naval de información que se celebrará en ésta, entre Alemania y Logtterra.

La fecha de esta conferencia no ha sido aún determinada, y las conversaciones proyectadas, de acuerdo con la invitación formulada por Gran Bretaña, tendrán como base las limitaciones navales previstas en el tratado de Versalles en lo que respecta a Alemania.

FRENTE AL EGOISMO

Hay que dejar de ser estacionarios para hacer una labor activa y eficaz

Con alguna frecuencia encuentro buenos amigos que cuando leen mis modestos trabajos periodísticos me felicitan, en la creencia, sin duda, de que yo soy de esos hombres a quienes envanece en sus propios actos. Nada más lejos de la realidad. Mi amor al trabajo y el cariño que profeso a mis semejantes es lo que me mueve a luchar, plenamente convencido de que si algo puedo conseguir en beneficio del prójimo, obligadamente ello ha de repercutir en beneficio mío.

No hago labor basada en ese mercantilismo egoísta de que hacen gala quienes creen que nada deben a sus semejantes; al contrario, siempre he creído que todos tenemos el ineludible deber de ayudarnos, no postergando las cosas de interés general por el egoísmo personal. Quienes voluntariamente desprecian estas obligaciones morales merecen el desdén de los demás, ya que cuando obran sólo lo hacen movidos por ese afán de mercantilismo a que me refiero y que yo considero repulsivo.

A esos que, a veces, coinciden con mi modo de apreciar las cosas, yo les invito a que también laboren con los

misimos fines; a que dejen de ser hombres estacionarios; a que sacudan su modorra, saliendo de esa incógnita en que se desenvuelven dentro de la vida política y social.

El progreso humano reclama vuestra cooperación, no en la forma que la prestáis, apañándose o censurando actos ajenos, sino actuando de una manera activa y eficaz.

Hay que utilizar el potencial de la vida y el amor que ella encierra combatiendo los convencionalismos de quienes, para obrar, anteponen su miedo personal.

No seas tampoco de esos hombres de poca fe que vemos no actúan porque creen que en la vida todo ha sido, es y será siempre igual. Sin observadores superficiales que hacen dejación de sus deberes morales sin luchar; que viven en ese aislamiento que ellos mismos se han impuesto al lado de todo aquello que representa progreso social.

Quienes de una u otra forma piensan son hombres que desconocen la realidad de la vida, que obran con una inconsciencia fatal.

J. MARTIN GUERRERO

Advertencia DISPOSICIONES OFICIALES

Siguiendo la costumbre establecida por la Prensa de Granada, hoy no se trabajará en nuestros talleres. Por lo tanto, no se publicará nuestra edición de esta tarde ni la matutina del sábado.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla 18.—Continúa la enorme afluencia de forasteros en trenes, autobuses, coches particulares, etc. Hoy se celebraron los oficios del día en la Catedral solemnemente y con gran concurrencia de fieles, que llenaron en su totalidad las amplias naves del templo. Dio la comunión general el cardenal Iudado, y concurrieron a estos actos los concejales de Acción Popular, que después de terminados los Oficios acompañaron al cardenal hasta el Palacio Arzobispal.

El tiempo se mantiene espléndido, dando un realce extraordinario a las fiestas. No se recuerda una Semana Santa en que fuera igual el entusiasmo ni mayor el número de forasteros y extranjeros. Desde primera hora de la mañana comenzó la visita a los sagrarios, siendo la nota destacada las bellísimas mujeres que, ataviadas con la clásica mantilla, han llenado las calles de la población.

EN MÁLAGA

Málaga 18.—Hoy han comenzado los desfiles procesionales, y la nota de entusiasmo y de fervor ha sido tan regia, que puede decirse que el resurgimiento de la Semana Santa malagueña es ya un hecho cierto. Circunstancias especiales han motivado que la Semana Santa de 1935 haya sido restringida, limitándose tan sólo a Jueves y Viernes Santo.

EN LA CORUÑA

Coruña 18.—Se celebra con gran solemidad la Semana Santa, viéndose los templos muy concurridos. Numerosas señoras visten la clásica mantilla. Mañana no saldrán los diarios locales.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

SE RESTABLECE LA VIGENCIA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid 18.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto declarando en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modificaron interinamente el régimen estatutario de la región autónoma de Cataluña con posterioridad al 6 de Octubre de 1934.

Obras públicas.—Decreto declarando nulo el de 19 de Octubre de 1932, por lo que se refiere a la separación definitiva del cargo de oficial primero de la dirección técnica de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona de don Práxedes Galán Hernández.

Guerra.—Orden disponiendo el cese en el cargo de agregado militar a las embajadas de la República en Buenos Aires (Argentina) y representaciones en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, del teniente coronel de Estado Mayor don Luis Madariaga Espinosa.

Instrucción pública.—Otra resolviendo la comunicación del director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Zamora.

Otra, resolviendo expediente de concurso de traslación para proveer la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria.

Trabajo.—Otra relativa a los requisitos indispensables para la importación o exportación de cadáveres o restos mortales, procedentes o con destino al extranjero.

Agricultura.—Orden dictando reglas relativas a las ventas de trigo por los comerciantes almacenistas de cereales.

Industria.—Otra señalando la separación que debe tener la filigrana a rayas de las revistas incorporadas al Consorcio de empresas periodísticas de Barcelona.

DE SOCIEDAD

Procedente de Málaga se encuentra en nuestra ciudad el joven oficial de Telégrafos, suplente de aquella central, don Ernesto Jiménez Sánchez.

—Ha estado en Granada varios días regresando después a Madrid, nuestro querido amigo el propietario granadino don Federico García Rodríguez.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ANUNCIA SU OPOSICION AL ACTUAL GOBIERNO

LOS SEÑORES VILLALOBOS Y UNAMUNO HACEN INTERESANTES DECLARACIONES A LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A BARCELONA

Madrid 18.—El señor Portela... Madrid 18.—El señor Portela...

EL SEÑOR LERROUX NO RECIBE VISITAS DE INTERES

Madrid 18.—El señor Lerroux... Madrid 18.—El señor Lerroux...

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONVOCA A UNA JUNTA PARA TRATAR DEL TRIGO

Madrid 18.—El ministro de Agricultura... Madrid 18.—El ministro de Agricultura...

LAS PERSONAS A QUIENES SE CITA COMO TESTIGOS PARA EL JUICIO ORAL POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid 18.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota: El Pleno del Tribunal Supremo...

Don Agustín Gil Soto, comandante de Ejército Mayor retirado.

Don Luciano González López, sargento que fué del Ejército. Don José Leguana Parra, coronel que fué de Infantería. Don Ramón Manzanares Molina, alférez que fué del Ejército. Don Estanislao Clemente Marin, cabo que fué del Ejército. Don José Martínez Cajen, comandante de Estado Mayor. Don Francisco del Olmo Barrios, vecino que fué de Zaragoza. Don Felipe del Río, soldado que fué del Ejército. Don Antonio Rodríguez Paturro, teniente que fué del Ejército. Don Ramón Alza, comandante que fué de Estado Mayor. Don Francisco Barra Badosa, coronel en situación de reserva. Don José Campos Soler, alférez que fué de Infantería. Don Ignacio Capaces Pol, cabo que fué de Infantería. Don Asencio Cardoso Almeida, sargento que fué del Ejército. Don Pío Díaz, diputado que fué de las Cortes Constituyentes. Don Francisco Borrego Pascual, sargento que fué del Ejército. Don Benito del Val Sánchez Seco, suboficial que fué del Ejército. Don Antonio Cerdeño Martín, teniente coronel que fué de la Guardia civil. Don Adolfo Nieto Castro, comandante que fué de Infantería. Don Rafael Rodríguez Alvarez, teniente que fué del Ejército. Don Antonio Santos, juez permanente que fué de causas. Don Toribio Marcos Jimeno, capitán que fué de Infantería. Don Manuel y Alseca Botas. Don Carlos Díaz Merry, capitán que fué del Ejército. Don Luis Salva Román, teniente que fué del Ejército. Don Pascual Pérez, teniente que fué del Ejército. Don Felipe Latas Benedes, teniente que fué del Ejército. Don José María Valles, capitán que fué de Infantería.

Y no conociéndose sus actuales domicilios, se les cita por medio de la presente, que se publicará en la «Gaceta» de Madrid, para que comparezcan ante el Tribunal, sito en el Palacio de Justicia, en el expresado día, haciéndoles saber la obligación que tienen de concurrir a este primer llamamiento, bajo la sanción legal que corresponde.

Madrid 17 de Abril de 1935.—El oficial de Sala, Roberto Hernández Sánchez.

EL DECRETO REINTEGRANDO A LA GENERALIDAD LOS SERVICIOS QUE LE FUERON CONCEDIDOS HA PRODUCIDO MUCHOS COMENTARIOS

Madrid 18.—La publicación en la «Gaceta» del decreto aprobado en el último Consejo de ministros, que reintegra a la Generalidad de Cataluña los servicios conferidos a la región autónoma por el Estatuto, ha producido el natural revuelo y apasionados comentarios. Una personalidad ministerial, muy condecorada del pensamiento del señor Portela Valladares, nos ha hecho las siguientes manifestaciones, que explican el criterio que impulsó al ministro de la Gobernación a someter al Consejo este decreto, tan discutido en determinados sectores políticos: «Conviendría que quienes lo combaten recordasen que el Estatuto que concede la autonomía a Cataluña no es una fuente de derecho que haya sido derogada. Es, por el contrario, un texto vivo y una fuente legal, de la que arranca el régimen que las Cortes soberanas de la República concedieron a la región catalana. Los que extreman sus censuras para la reciente disposición aducen como argumento los términos comprendidos en la ley de 2 de Enero, que marcó las atribuciones del gobernador general de Cataluña, dejando en suspenso antes las funciones atribuidas por el Estatuto al Parlamento catalán. Nadie que se precie de parlamentario, ningún hombre de derecho, puede admitir que una ley no deba ser derogada por otra ley. Es cierto que la del 2 de Enero suspende las facultades del Parlamento catalán, pero no es menos cierto que mantiene en este período transitorio en poder del gobernador general de Cataluña todas las funciones del presidente de la Generalidad y de su Consejo ejecutivo. Por consiguiente, ese mismo documento legal que sirve de apoyo a los periodos que combaten el reciente decreto, renueva y ratifica la vigencia de las funciones del presidente de la Generalidad y su Consejo ejecutivo. Es decir, respeta y consagra una vez más el Estatuto de la región autónoma de Cataluña. En la disposición objeto de tales censuras no se pretende sentar ni darle a sus términos estrictos carácter autonómico y centralista. El Gobierno no ha pretendido entrar en esa cuestión. No tiene por qué; no lo ha considerado pertinente. Es problema que corresponde de integrante a las Cortes. Al Gobierno, como órgano del Poder ejecutivo, le corresponde dar cumplimiento a las leyes, y esto es lo que ha hecho. Respetar los fueros del Parlamento y de la soberanía nacional.

«¿Considera usted que deben volver a la Generalidad de Cataluña los servicios de orden público?»

—No. —¿Y los servicios de Justicia?»

—No. La justicia en el territorio de la República se ejerce en nombre del Estado, y a mi entender no puede ser delegada. Pero no creo que esta reversión pueda verificarse en régimen transitorio, sino en régimen definitivo, cuando se reforme el Estatuto de Cataluña. Antes, no. Claro está que en la región autónoma habrá de funcionar siempre un organismo encargado de aplicar y mantener e intervenir en el derecho foral catalán. Ese organismo existe ya. La Sala de Casación, llamada a intervenir únicamente en los pleitos civiles de aplicación del derecho catalán.

«¿Y la enseñanza?» «¿Considera usted prudente que sea traspasada a la Generalidad?»

—La enseñanza es un asunto delicadísimo, y pienso que en su aplicación es absolutamente indispensable salvar para el Estado, que es decir tanto como salvar para España, el control firme y seguro para que nunca pueda formarse arbitrariamente el alma de la juventud,

refiriéndome a lo del Colegio Español en la capital de la República francesa, de hacer un cumplido elogio de la labor que allí desarrolla el embajador de España señor Cárdenas. Es un hombre no ya correcto, sino afectuoso, y que lleva las cosas muy bien, muy bien.

«¿Que si hago política activa?»

Según a lo que se llame política activa. Recuerdo que una vez, dirigiéndose a mí, me dijo Melquíades Álvarez: «Eso que usted hace, don Miguel, lo puede hacer un escritor, un filósofo, un pensador, pero no un hombre que aspire a gobernar.» Yo le contesté: «Es que yo no aspiro a gobernar, yo gobierno.»

«¿Refiriéndose después al hecho de haber asistido recientemente a un mitin fascista en Salamanca, dice:»

—Sí; ya me han dicho que se ha hablado bastante de mi asistencia al mitin organizado por Falange Española en Salamanca. Fue a ese mitin, como voy a todos los que quiero. No asistí a aquellos actos a los que me invitaba la empresa, sino a los que yo quiero ir. Cuando comencé el mitin empezaron a

—En mi provincia, 49 propietarios tienen más tierra que los 400.000 habitantes restantes... Desde una distancia de 50 kilómetros de la capital empiezan las tierras de señorío y llegan a la línea de Portugal. Hasta para edificar tienen los colonos que pedir autorización al dueño de las fincas...

«El padre Herrera» anda diciendo por ahí que yo les hice más daño que nadie, que Marcelino y que los Barnés, con mi supresión de los colegios subvencionados, que tenían una matrícula oficial de 150 alumnos y examinaban dos mil libros... Si; pero me tenían más aún en Agricultura. Bien sabían por qué.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

EL SEÑOR BESTEIRO Y SU INGRESO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid 18.—Un periodista ha interrogado al leader socialista señor Besteiro, con motivo de su próximo ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

«Después de recordar el señor Besteiro sus comienzos en el partido socialista y su actuación en la huelga revolucionaria de 1917, afirma, al referirse al porvenir del partido socialista, lo siguiente:»

«Cada día tengo mayor confianza: si cabe, hoy la tengo absoluta en el progreso creciente y en el porvenir del socialismo, y de la influencia creciente que ha de tener en la vida política, no sólo de España, sino en el orden internacional. Esta influencia será a base del movimiento sindical. Yo no concibo el socialismo sino en función de la organización obrera. Esta es la orientación que han de tener los partidos socialistas, y para esto no necesitan inventar nuevas doctrinas, ni tácticas nuevas, sino ahondar en sus programas y en su historia, que en unos y en otros encontrarán soluciones a los problemas que tienen planteados en la hora actual.

«Preguntado con qué carácter va a la Academia, ha dicho:»

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ANUNCIA SU OPOSICION AL GOBIERNO

Madrid 18.—Preguntado el jefe del partido agrario español, señor Martínez de Velasco, sobre las manifestaciones hechas en la reunión celebrada por la Diputación Permanente de las Cortes últimamente por el señor Royo Villanova sobre la permanencia en el Gobierno de ministros sin representación parlamentaria, ha dicho que el mencionado diputado ha interpretado fielmente el criterio del partido, estando por tanto la agrupación política que dirige completamente identificada con la C. D. Por ello están dispuestos a hacer una oposición resuelta y terminante a este Gobierno.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

«No llevo ninguno especial. La Academia de Ciencias Morales y Políticas me ha llamado a su seno en forma y por una mayoría que no puedo desentender, y a ella voy. Allí hay mucho que aprender y puedo trabajar mucho, y yo es posible que pueda ayudar a colaborar en algo. Y a aprender, a trabajar y a colaborar voy. Sin otro carácter, pero sin perder el mí, bien conocido y que siempre llevo conmigo.

VARIAS NOTICIAS

Un individuo da a otro una broma y el asunto degenera en reyerta, resultando un muerto

Una verdulera causa heridas graves con un cuchillo a un vendedor de leche

VIAJEROS A SEVILLA

Madrid 18.—Del Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas) ha salido para Sevilla pilotando un avión de su propiedad J. E. B. E. E., el hijo del ministro de Egipto en España Jameh el Kadri.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES

Madrid 18.—Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Bombilla procedió esta tarde a la detención de Domingo Huertas Redondo, que en rifa con Mariano Gil Infante, ocurrida en la Fuente de la Teja, produjo a éste con una navaja de grandes dimensiones heridas de pronóstico grave, situadas en el hipocóndrico derecho.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

UNA MUJER APUNALA A UN HOMBRE, CAUSÁNDOLE HERIDAS GRAVES

Madrid 18.—En la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, junto a la calle de Prim, se encontraba esta tarde a primera hora detenido junto a la acera un carro propiedad de la verdulera Pura Trebol Machuca, domiciliada en la calle de Serrano, número 17.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

terio de Estado. Tanto el señor Palacios como el señor de Diego obtuvieron para nuestra cultura un éxito sin precedentes en aquellas alejadas islas, en donde, afortunadamente, no han olvidado la influencia intelectual española recibida paulatinamente en el transcurso de los años.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 19.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas esta madrugada que el señor Portela había marchado a Barcelona, de donde regresará probablemente el domingo o el lunes.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

Plaza de Toros del Triunfo

LOS TOROS DE PABLO ROMERO, QUE LLEGARON AYER, ESTARÁN DE MANIFIESTA ESTA TARDE

Ayer llegaron, encajonados de Sevilla, los seis novillos toros de afamada ganadería de Pablo Romero, que serán estropeados el domingo próximo por los renombrados diestros Niño del Barrio, Jaime Pericás y Alcaideño (hijo).

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

«Tratando después de la unión de los republicanos en Salamanca, frente a la coalición de derechas, dice:»

«Los que en las pasadas elecciones votaron a las derechas, ahora empezarán a notar su error. Yo los veía pasar, sonriendo. A algunos que se paraban a hablarme, les decía: «Me parece que vais equivocados. Vosotros no tenéis más que ver la dirección que llevan esos, los propietarios, para saber cuál es la dirección que os corresponde a vosotros: la contraria. Si ellos van hacia la Catedral, vosotros tirad por el puente.» Y me parece que era yo el que estaba en lo cierto.

Salón Nacional. El Sábado de Gloria 20 de Abril (1935) comienza desde las 8 a la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche. MARAVILLOSO PROGRAMA EN ESPAÑOL, Y DIBUJOS EN COLORES. Estreno de la preciosa película instructiva «Emigración de los Peces».

Coliseo Olympia. GRAN REPRESENTACION CINEFOTOGRAFICA Reproduccion sonora KLANGFILM. El Sábado 20 de Abril de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. Inauguración de la Temporada de Primavera con el estreno de la nueva producción ESPAÑOLA Fox Film. Señora casada necesita marido. Genial creación de la insigne actriz CATALINA BARCENA, con ANTONIO MORENO, Valentin Parera, José Crespo y Romaldo Tiredo.

TEATRO Isabel la Católica. Compañía de comedias cómicas ENGUDANOS. DEBUT el Sábado 20 de Abril de 1935. Precios muy Populares BUTACA, 1,25 GENERAL, 50. TODOS LOS DIAS FUNCIONES TARDE Y NOCHE. Para el sábado se anuncia: Por la tarde a las 6 y media CRISTALINA 3 actos de los Inestres Hermanos Quintero. Por la noche a las diez NO TE OENDAS BEATRIZ. Tres actos, de los famosos autores Arniches y Abail. Precios para cada función: Butaca, 1,25. General, 0,50. El domingo, día 21, gran programa.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR OLÍMPICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 8 a 5 - Unquera, 11, 1º. a. r. a. l.

TEATRO Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El SÁBADO 20 de Abril de 1935. Presenta «VIVA VILLA». Producción extraordinaria de verdadero asombro. Pancho Villa, WALLACE BERRY. «VIVA VILLA». La verás repetidas veces. Pancho Villa supo conquistar un gran imperio y no supo conquistar una débil mujer. Como el Dios de la Guerra, no había ejército o ciudad que se le resistiera. EN ESPAÑOL - EN ESPAÑOL. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,40.

TEATRO Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El SÁBADO 20 de Abril de 1935. Presenta «VIVA VILLA». Producción extraordinaria de verdadero asombro. Pancho Villa, WALLACE BERRY. «VIVA VILLA». La verás repetidas veces. Pancho Villa supo conquistar un gran imperio y no supo conquistar una débil mujer. Como el Dios de la Guerra, no había ejército o ciudad que se le resistiera. EN ESPAÑOL - EN ESPAÑOL. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Precios BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,40.

TEATRO Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El SÁBADO 20 de Abril de 1935. Presenta «VIVA VILLA». Producción extraordinaria de verdadero asombro. Pancho Villa, WALLACE BERRY. «VIVA VILLA». La verás repetidas veces. Pancho Villa supo conquistar un gran imperio y no supo conquistar una débil mujer. Como el Dios de la Guerra, no había ejército o ciudad que se le resistiera. EN ESPAÑOL - EN ESPAÑOL. Secciones a

Banco de España

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 25 de Abril de 1933, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de Julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas, y será destinada en primer término a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas venen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre, en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por ciento.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar póliza de la operación que interviene, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado; al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por dif. cto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondía una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, y en todas las Sucursales del mismo en provincias, hasta el 25 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de Abril de 1933; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, conficiéndose las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallasen consignadas, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de Abril de 1933, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Granada 16 de Abril de 1933.

El Secretario, ANTONIO VALVERDE

EN EL GOBIERNO CIVIL

LLEGÓ EL SEÑOR DUELO, PERO SE MARCHA HOY MISMO. SIGUE ACTUANDO EL SEÑOR MORALES PAREJA EN EL CARGO DE GOBERNADOR

A las siete de la mañana de ayer regresó a Granada el gobernador civil de la provincia, señor Duero y Font. Dedicó la mayor parte del tiempo a ordenar algunos papeles particulares, recibiendo escasas visitas en unión del gobernador interino señor Morales Pareja.

Al salir los periodistas le dio cuenta de que su viaje era rápido, toda vez que pensaba hoy marchar de nuevo a Madrid, en donde continuará, según manifestó, en comisión de servicio a las inmediatas órdenes del ministro de la Gobernación.

Por su parte el señor Morales Pareja dijo que no ocurría novedad, y que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Con el señor Duero ha regresado su secretario particular señor Ollas, que ahora se queda en Granada.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMIION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

La Semana Santa en Granada

JUEVES SANTO EN GRANADA. Un día espléndido, en que la mujer granadina, realizada su hermosura con las más preciadas galas, en las que no podía faltar la clásica toca, ha llenado las más célebres calles para visitar los Sagrarios, asistir a los Divinos oficios y sermones de pasión y presenciar después el paso de dos de las más emotivas procesiones de las Cofradías de la Semana Mayor.

La animación comenzó desde bien temprano, sobre todo en el centro de la ciudad, y duró hasta llegada la madrugada. Los templos han estado muy concurridos y exornados todos con sumo gusto, sobre todo los Monumentos.

Los Divinos oficios EN LA CATEDRAL. A las nueve de la mañana, después de las horas canónicas, comenzaron en el templo metropolitano los Divinos oficios.

En ellos, y revestido de pontifical, ofició el prelado doctor Parrado, asistido de presbítero de honor por el arcediano señor Sánchez Quero; de diáconos de honor por el tesorero señor Frías y el canónigo don Fausto Salilla, y de diáconos de oficio por los canónigos don Emilio Merino y don Francisco Cervero.

En el ofertorio el prelado hizo la consagración de los Santos óleos. Terminaron los Divinos oficios con la procesión por las naves del templo para llevar el Santísimo al Monumento instalado en la capilla de la Virgen de la Antigua. A dicha procesión asistió, además del Cabildo Catedral, la Hermandad Sacramental del Sagrario.

EN LA CAPILLA REAL. También fueron a las nueve de la mañana los Divinos oficios en este templo.

De preste asistió en ellos el capellán mayor don Modesto López Iriarte, asistido de diáconos por los señores Morales y García.

EN OTROS TEMPLOS. En las parroquias y conventos oficiaron los respectivos párrocos y capellanes.

A los oficios del Sagrario, Magdalena, Angustias, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Redentoristas, asistieron muchos fieles.

LOS MONUMENTOS. Muy artísticos y exornados con sumo gusto los Monumentos instalados en la mayoría de las iglesias de Granada; resaltaban los de los templos de la Magdalena, las Angustias, Sagrario, San Juan de Dios, Santa Escolástica, Redentoristas, Corazón de Jesús, Santa Paula, Misioneras de Biquésime (callejón de Argüta por donde desfiló toda Granada), Descalzas y la Encarnación.

La visita a los Sagrarios duró hasta bien avanzada la noche.

LAVATORIO. A las cuatro de la tarde fué en la Catedral el Lavatorio y sermón de Mandato.

El prelado señor Parrado García, revestido de pontifical, lavó los pies a doce pobres los cuales apóstoles, asistido de diáconos de oficio por los canónigos señores Cervero y González y de presbítero de honor por el arcediano señor Sánchez Quero. Con la mitra, báculo y cruz episcopal, estaban los beneficiados señores Salguero, Gómez y Carreras.

SERMONES DE PASIÓN. Mucho público asistió también a los sermones de Pasión, predicados en los principales templos granadinos.

En la iglesia de la Patrona costaba gran trabajo entrar la imagen de la Virgen de las Angustias estaba colgado en valioso altar al lado de la Epístola. Muchas flores en preciosas combinaciones y gran número de flores exornaban el dicho altar.

Las procesiones de las Cofradías que salieron anoche las presencié enorme gentío

El paso por la Alhambra y por el Puente del Genil constituyó momentos de verdadero arte

LA COFRADÍA DE LA SANTA CENA, EN LA PROCESIÓN CON EL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN. Formó esta procesión a las nueve de la noche en el colegio de padres Escolapios del paso de los Basilitos, y pisó en marcha minutos después de dicha hora, en el orden siguiente:

Guardia municipal montada, cuatro tambores de Infantería, cruz cabeza de procesión con dos mayordomos de marcha, faros, campanillero, dos celadores y un directivo, bandera de la Cofradía y cuatro maceros de escolta, un campanillero, sección de penitentes con capa, faros, bajorrelieve, sección de celadores y un mayordomo de marcha, mayordomos, hermano mayor y escolta, incensarios y ciriales, trono del Santísimo Cristo de la Expiración con escolta de maceros, clero, representaciones de las demás Cofradías, Cuerpo de señoras y señoritas, camarandera de la Cofradía de la Santa Cena, estandarte del Cuerpo, presidencia oficial y guardia municipal cerrando marcha.

Muchísimo público se agolpó a los jardines del Genil para presenciar el paso del Cristo por el puente, iluminado con bengalatas rojas.

Revestido de capa iba en la presidencia del clero el coadjutor de San Ildefonso don José Oliveira, y de dalmáticas otros dos coadjutores de dicha iglesia.

Al llegar esta procesión al Embovedado se tropezó con la dificultad de que el paso del Crucificado llegaba en el remate a los cables del tranvía, y hubo que sortear este obstáculo, tardándose bastante en conseguirlo.

Mientras, ya había llegado la otra procesión, la de la Cofradía de la Alhambra, junto al Correo, y hubo de esperar allí a que desfilara antes por Reyes Católicos la de la Expiración, cuya cabeza estaba detenida frente a la tribuna de autoridades en la plaza del Carmen.

El retraso ocasionado por el obstáculo de los cables retrasó bastante las dos procesiones en el desfile por dicho sitio. El público, sin embargo, aguantó paciente la espera.

El Crucificado de San Ildefonso iba sobre hermoso trono de gran altura y en el que penitentes dalmáticos, mayordomo bastonero y clarín de enlace, primera sección de penitentes con mayordomo campanillero, escudo de la Cofradía llevado por los paños oficiales de la misma, dalmáticos tronos de Penitentes con mayordomo campanillero, Pandón de la Cofradía de Santa María de la Alhambra con maceros infantiles, escolta de mayordomos de honor del Pandón de la Cofradía, banda municipal, tercera sección de penitentes con mayordomo campanillero, incensarios, representaciones de todas las Cofradías de Semana Santa, hermano mayor de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, mayordomo jefe de trono, imagen de María Santísima de la Alhambra sobre su nuevo trono de plata repujada y afiligranada al estilo árabe, con fastuosa iluminación de artistas efectos, llevado a hombros por 40 penitentes con túnica azul y capiroto blanco y que practican por primera vez en Granada el ritmo seguido en los desfiles procesionales de Almey y Cartagena: mayordomos de trono, clero de la iglesia de Santa María de la Alhambra, representaciones especiales de las Cofradías granadinas, camareras de la Virgen de las Angustias de la Alhambra, feligresas de Santa María, Ilustre Hermandad de caballeros horquilleros de la Virgen de las Angustias, Hermandad de caballeros de la plantilla técnica administrativa de la disuelta Comisaría General de Orden Público de Cataluña, y declarados excedentes con los derechos reglamentarios, adscribiéndolos provisionalmente al departamento de la Presidencia.

Con el hermano mayor de la Cofradía iban en la presidencia los diputados señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila y el cofrade señor Amor Antequera.

Del clero iba: revestido de capa, el coadjutor de San Ceclilio señor Caballero Magaña, y de dalmáticas, los señores González y García.

También las saetas abundaron a granel, eternizándose los descanos del hermoso paso, que fué muy celebrado en justicia.

A la una de la mañana terminó esta procesión, en la Catedral.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Las Compañías ferroviarias y el paro obrero. Madrid 18.—En una nota que las compañías ferroviarias dirigen a cierto periódico que trató el tema del paro obrero a disgusto de aquéllas, las compañías le hacen presente que únicamente la emisión de obligaciones en proyecto puede ser el camino que corte el para obrero. Haciendo referencia a la cuestión de los dividendos ponen de relieve que la realidad está muy lejos de esos «pingües dividendos» de que se habla, ya que los dividendos medios repartidos por el Norte y M. Z. A. desde la fundación no pasan del 2,35 y 2,36 por 100 y que ambas no han repartido dividendo en 28 y 17 años respectivamente. Cuenta a estos últimos años, los dividendos percibidos en 1931 y 1932 no han pasado del 2,33 y del 1,10. Agrega la nota que los accionistas son gente modesta en su mayoría y que de una estadística sobre su número resulta que sólo en el Norte suman 65.000, poseyendo por término medio unos 43 títulos cada uno.

Finalmente y por lo que afecta a los obreros, dicen las compañías que a los ocupados en las fábricas de material ferroviario lo que les interesará es que haya producción, y ésta no existirá si las compañías no disponen de medios financieros para pagar los oportunos dividendos.

Información de Cataluña

Frente a las costas de Tortosa naufraga un laúd, siendo salvada la tripulación. Hacía el restablecimiento de la normalidad pública en Barcelona. Barcelona 17.—El «Boletín Oficial» publica hoy un decreto en el que se dispone que continúen en sus cargos, con las funciones que les fueron encomendadas, todos los alcaldes gestores, Comisiones gestoras y Ayuntamientos que hubieren sufrido modificación en su composición a consecuencia de las designaciones hechas por el general de la cuarta división orgánica, como resultado de los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre.

También publica otro decreto confirmando en sus cargos a los comisarios delegados de la Generalidad en Gerona, Lérida y Tarragona.

Finalmente inserta otra disposición levantando la suspensión de empleo y sueldo que fué impuesta por orden de 11 de Octubre último a los funcionarios de la plantilla técnica administrativa de la disuelta Comisaría General de Orden Público de Cataluña, y declarados excedentes con los derechos reglamentarios, adscribiéndolos provisionalmente al departamento de la Presidencia.

Barcelona 18.—Ayer, a primera hora, se supo en el puerto que frente a las costas de Tortosa había naufragado un barco pesquero, cuyos seis tripulantes fueron salvados por la motonave «Ciudad de Sevilla», que pocos momentos después del siniestro pasó por aquel lugar en viaje de regreso de las islas Canarias.

A la llegada del buque al puerto de Barcelona se confirmó la noticia. Parece que la embarcación denominada «Romualdo Ballester», de la matrícula de Altea, de unas 126 toneladas de registro bruto, había salido sin novedad del puerto de Palma de Mallorca con rumbo a San Carlos de la Rápita. Por la noche fué sorprendida por un fuerte temporal, sufriendo la rotura del timón y arrojándose una vía de agua. Los tripulantes lucharon contra el mar y el viento, intentando evitar el naufragio, pero fueron impotentes y no tuvieron más remedio que pedir auxilio lanzando las correspondientes señales lurlonosas.

Pocos momentos después, hacia las cuatro de la madrugada, acertó a pasar por aquel lugar la motonave «Ciudad de Sevilla», que procedía de Las Palmas, desde cuyo bordo se vieron las referidas señales, e inmediatamente se dispuso que algunos marineros se preparasen para acudir en socorro del «Romualdo Ballester» y de sus tripulantes. A este efecto, el buque se acercó al laúd siniestrado, y por medio de cables y escaleras fueron salvados y trasladados a bordo el patrón Severino Siméon, los motoristas Miguel Romas y Vicente Zaragoza y los marineros Jerónimo Bellino, Jerónimo Poscart y Blas Estelles, todos los cuales fueron atendidos debidamente por la tripulación de la motonave.

El «Ciudad de Sevilla» continuó su viaje a Barcelona.

La crítica situación en que se hallaba y las malas condiciones del tiempo, dan como seguro la pérdida del «Romualdo Ballester».

LA PROVISIÓN DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE BARCELONA. Barcelona 18.—En el decanato de los Juzgados se han recibido las instancias presentadas para tomar parte en el concurso de jueces municipales y suplentes de los Juzgados de Barcelona. Como se sabe, los Juzgados son 16 y el número de instancias es de 169.

AL HABILITADO DE MARINA DE BADALONA LE SUSTRAEN 95.500 PESETAS. Barcelona 18.—El habilitado de Marina de Badolona ha denunciado a la Policía que guardaba en su poder la cantidad de 95.500 pesetas en billetes de banco y que había pasado la noche en la Comandancia militar de Barcelona. Esta mañana ha advertido la falta de dicho dinero.

UN CHÓFER ATROPELLADO. Al poner en marcha el coche lo arrastra y lo aprisiona contra otro automóvil. Anoche, en la Acera del Triunfo, el chófer Carlos Fernández Megias, de 28 años, al poner en marcha el automóvil que conduce dándole a la manivela, no previó que el vehículo tenía una velocidad metida y se le vino encima, arrastrándolo y aprisionándolo contra otro automóvil cercano.

Carlos resultó con heridas de pronóstico reservado en los muslos. Fué asistido en el Hospital.

SE DEJA OLVIDADO UN BOLSO EN UNA IGLESIA. En la iglesia de San Juan de Dios se dejó ayer olvidado el bolso una señora. Al volver a recogerlo observó que había desaparecido. Contenia 135 pesetas en billetes, dos pesetas en plata y varios objetos.

Así lo ha denunciado en la Comisaría.

LE ASESTA UN ESTACAZO, HIRIÉNDOLO. El mozo de la posada del Santísimo riñó anoche con Antonio Herrero Cambil, de 45 años, asestándole un golpe en la cabeza con un palo. Resultó con una herida de pronóstico reservado y recibió asistencia en el Hospital.

Acostúmbrese a anunciar en la sección por palabras de este diario. La más eficaz y económica.

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clasificación de ganado. Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rasura, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos.

Venta en el Mercado. Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta.

18,30: Programa Regional. 19: Concierto de música sacra. 19,30: Discos. 20: Programa Regional. 21,35: Cierre de la Estación.

17,05: Concierto de música sacra. 17,55: Comunicados meteorológicos. 18: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. 18,35: Noticias en Esperanto. 18,45: Información turística. Comunicados. 19: Noticias en idioma extranjero. Lección de lengua italiana. 19,15: Discos. Comunicados de la Real Sociedad Geográfica, y del Dopplavero. Discos. 19,20: Música variada. 19,55: Discos. 20,05: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos. 20,15: El cuarto de hora de la Cisa-Rayon. 20,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Informaciones. 20,45: Música pedida por los radioyentes. 21,45: Acontecimientos y problemas, charla. 22: «El festín de la Señora Pobreza», comedia de P. Domaso. Después de la comedia: Música de cámara. 23: Periódico hablado. 23,10: Últimas en español. Cierre de la

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE.

EL RECITAL GARCIA CARRILLO EN EL CENTRO ARTISTICO. Como tenemos anunciado, el sábado 20 del actual, a las diez y media de la noche, y en los salones de esta Sociedad, se celebrará el concierto de piano de nuestro consocio Francisco García Carrillo, el que ejecutará el siguiente programa:

I. «Tocata y fuga en re menor» para órgano. Bach Busini. «Sonatas (pastoral)». D. Scarlatti. «Le Coucou (rondeau)». C. Daquin.

II. «Sonata op. 235». W. A. Mozart. «Fantasia impromptu». Fr. Chopin. «La Campanella». Franz Liszt.

III. «Danza del mudo». M. de Falla. «Danza del fuego». Id. «Fantasía bética». Id.

A este recital están invitados todos los señores socios y señoras que les acompañen.

CASA LEYVA. Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola. Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR».

En estos grandes almacenes, los más completos y variados de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y resguardo para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

El retraso ocasionado por el obstáculo de los cables retrasó bastante las dos procesiones en el desfile por dicho sitio. El público, sin embargo, aguantó paciente la espera.

El Crucificado de San Ildefonso iba sobre hermoso trono de gran altura y en el que penitentes dalmáticos, mayordomo bastonero y clarín de enlace, primera sección de penitentes con mayordomo campanillero, escudo de la Cofradía llevado por los paños oficiales de la misma, dalmáticos tronos de Penitentes con mayordomo campanillero, Pandón de la Cofradía de Santa María de la Alhambra con maceros infantiles, escolta de mayordomos de honor del Pandón de la Cofradía, banda municipal, tercera sección de penitentes con mayordomo campanillero, incensarios, representaciones de todas las Cofradías de Semana Santa, hermano mayor de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, mayordomo jefe de trono, imagen de María Santísima de la Alhambra sobre su nuevo trono de plata repujada y afiligranada al estilo árabe, con fastuosa iluminación de artistas efectos, llevado a hombros por 40 penitentes con túnica azul y capiroto blanco y que practican por primera vez en Granada el ritmo seguido en los desfiles procesionales de Almey y Cartagena: mayordomos de trono, clero de la iglesia de Santa María de la Alhambra, representaciones especiales de las Cofradías granadinas, camareras de la Virgen de las Angustias de la Alhambra, feligresas de Santa María, Ilustre Hermandad de caballeros horquilleros de la Virgen de las Angustias, Hermandad de caballeros de la plantilla técnica administrativa de la disuelta Comisaría General de Orden Público de Cataluña, y declarados excedentes con los derechos reglamentarios, adscribiéndolos provisionalmente al departamento de la Presidencia.

Con el hermano mayor de la Cofradía iban en la presidencia los diputados señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila y el cofrade señor Amor Antequera.

Del clero iba: revestido de capa, el coadjutor de San Ceclilio señor Caballero Magaña, y de dalmáticas, los señores González y García.

También las saetas abundaron a granel, eternizándose los descanos del hermoso paso, que fué muy celebrado en justicia.

A la una de la mañana terminó esta procesión, en la Catedral.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«LA LIBERTAD» ABOGA POR LA INMEDIATA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Madrid 18.—«La Libertad» pide la disolución de las actuales Cortes. Miresse por donde se mire, la disolución de Cortes—atacada sólo en el empeño de plantear hogaño la reforma del Código político—no halla ningún estorbo infranqueable. Mayores se han salvado para otras cosas. Lo único aducible es que al decretarse quedaría agotada la prerrogativa concerniente a disoluciones parlamentarias en el mandato presidencial que ahora rige. Claro. Mas ¿no envuelve todavía mayor inconveniente que por no agotarla se deje seguir a las Cortes su tremenda labor desvirtuadora y depauperadora?

La democracia española sabe que en las primeras elecciones logrará una victoria aplastante contra todos sus enemigos. Pero aunque no tuviera el consentimiento firmísimo de ello, pediría como pide la disolución de un Congreso que ha sido nefasto para la República.

«EL LIBERAL» Si las derechas continuaran gobernando con el Parlamento actual hasta fines de 1937, cualquier día del mes de Abril de 1938, la República del proletariado se produciría con la República socialista.

Estamos seguros de que la persistencia en el error consumirá la hora de la democracia, como consumió la hora de los constitucionalistas la contumacia de Alfonso XIII manteniendo la dictadura.

«DIARIO DE MADRID» Aconseja frente a la amenaza de la sequía, cuyas consecuencias empiezan a temer los campesinos, las precauciones que cree necesarias para conjurar el peligro.

En primer lugar procede pensar muy cautelosamente las condiciones en que van a efectuarse la operación de compra y retención de trigo en gran escala que el ministerio de Agricultura debe estar ultimando sobre la base de la ley de Autorizaciones.

Esa operación fué proyectada con la natural obsesión de que el precio del grano no podría subir libremente, sino que habría que forzarlo por método artificial, hasta el punto de que para hallar capital privado que se aventurase a facerpar la mercancía necesaria fué preciso que el Estado garantizara un cierto precio de venta y un beneficio. Pero se han adoptado recíprocas precauciones para el caso en que el mercado se desborde en un alza inesperada y rompa las tasas o de que el trigo tome el camino de la exportación.

Por otra parte, debe estudiarse si a la vista de una cosecha llena de amenazas es todavía oportuno que el propio Gobierno provoque un movimiento de alza del trigo cuando está ya columbrándose la probable ferocidad de organizar una política inversa que contenga el alza.

«EL SOL» Sobre la conversión del empréstito austriaco, «El Sol» dice lo siguiente: «Terminadas las operaciones realizadas con esta operación de conversión del viejo empréstito austriaco, recomendado por la Sociedad de Naciones y emitido con la garantía de algunas naciones, entre ellas España, se llega a conocimiento de que la emisión correspondiente a nuestra nación ha tenido un verdadero éxito.

La impresión que existe es que el cambio realizado en la conversión será mejorado en cuanto surjan al mercado los nuevos títulos. Y se calcula que desde el primer momento pasará de 91 a 91,50. Dada la forma en que ahora cotizan los restantes fondos públicos, nada extrañaría una ganancia rápida de unos enteros, considerando que se trata de un título con garantía plena del Estado español.»

Incendio en un pinar de la Albufera Valencia 18.—En la dehesa de la Albufera se declaró un incendio en la pinada allí existente, cerca del lugar denominado «La Mata del Fanch», que

mándose unos doscientos metros cuadrados de pino y leña baja.

Los bomberos estuvieron cuatro horas trabajando, y lograron al fin atajar el fuego, que amenazaba destruir la pinada, que es hermosísima y está situada junto al mar.

El alcalde, refiriéndose a este incendio, ha dicho que el Ayuntamiento viene estudiando el modo de evitar estos hechos, para lo cual se habilitará un procedimiento para que sea retirada oportunamente la leña baja. De este

modo se evitará que pasen al interior de la pinada los excursionistas, que al encender fuego son los que originan esta clase de incendios.

Participar a la regional Sur el sentimiento de esta por la muerte del jugador Fernando Rodríguez, en Málaga.

Acuerdos de la Federación castellana de Fútbol Madrid 18.—Se reunió el Consejo directivo de la Federación castellana de

Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Participar a la regional Sur el sentimiento de esta por la muerte del jugador Fernando Rodríguez, en Málaga. Aprobar el calendario formulado por los clubs de tercera categoría para jugar la fase final de dicha competición. Confirmar la celebración del partido entre la selección castellana y el equipo inglés Sunderland el día 15 de Mayo próximo. Suspender las negociaciones entabladas con la Asociación de Fútbol de Oporto para la celebración de un partido entre las dos selecciones. Pasar a estudio del Comité de tercera categoría la sanción impuesta a un árbitro que actuó en dicha competición.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

La Escuela y el maestro

INSPECTORES DE MADRID Y BARCELONA

Ha terminado el concurso oposición para plazas de Inspección de Primera enseñanza, habiendo propuesto por unanimidad el tribunal calificador a los inspectores siguientes: Para la vacante de Madrid a D. Juan Antonio Onieva y Santamaría y para las cuatro plazas de Barcelona a don Gaspar García Castillo, don Arcadio González Castilla, don Elena Lázaro Sánchez, don Roberto Salcedo Aranda y don Rodrigo Talón Cantero, de la Facultad de Medicina; don Emilio Mendoza Palacios, de la Facultad de Derecho; don Eduardo Molina Escario, don Pedro Moreno Cazorla y don José Rubio Barcia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

CÁTEDRAS VACANTES Se hallan vacantes y han de proveer se por concurso de traslado las cátedras siguientes: Agricultura, en el Instituto de Segunda enseñanza de El Ferrol. Lengua y Literatura españolas y Derecho procesal, en la Universidad de Santiago. Derecho Mercantil y Derecho Civil en la Universidad de Zaragoza. Derecho Civil, en la Universidad de Murcia.

BOLETIN DE EDUCACIÓN Se ha publicado el número correspondiente a los meses de Febrero y Marzo con el siguiente sumario: La enseñanza del Derecho, por Felipe Lucena. Información provincial. Organización de un cuadro artístico en Riófrio, por Manuel Romero Martín. Un paseo escolar, por Antonio Hurtado y Andrés Ballo. Crónica de Puebla Don Fadrique, por Torrecillas. Una visita a la Escuela de Restábal, por Diego Moreno, Josefa López y E. García. Subvención del Estado para las Cantinas escolares, por Alvarez. Inauguración de la Cantina escolar de Huéscar, por Sebastián Avellaneda. Cielo de conferencias organizado para adultos en Cúller Baza, por Eduardo García y José María Martín. Labor profesional en colaboración. Las construcciones escolares en la provincia. Importancia de la Física y normas didácticas para la confección de un programa escolar de esta asignatura, por Carlos G. López. Grupo escolar Ganivet, por Juan Franganillo. Notas generales.

ALUMNOS DEL 4.º AÑO DEL PLAN CULTURAL Hablando ofrecido dudas la aplicación de la orden de 1.º de Febrero último que concede a los alumnos que tengan hecho los tres cursos del grado cultural del Magisterio el poder realizar por enseñanza libre el curso complementario a que se refiere el decreto de 5 de Junio de 1933, el director general ha aclarado el contenido de la citada orden, advirtiendo que la calificación de conjunto en el curso complementario por enseñanza libre ha de referirse a las materias técnicas que constituyen dicho curso, quedando aplazada la aprobación total y definitiva del mismo hasta que los alumnos hayan verificado un curso complementario de prácticas, con conocimiento previo de la Normal, hayan obtenido el certificado de la Inspección y aprobado el consiguiente examen de dicha materia.

PAGO DE ADULTOS La «Gaceta» del 16 de Abril publica el resumen general de la prórroga del Presupuesto para el 2.º trimestre de 1935. En la Sección 3.ª, capítulo 1.º, artículo 2.º, agrupación 6.ª, concepto 2.º, escuelas nacionales, figuran las siguientes cantidades: Crédito del 25 por 100 de los anuales liquidados para gratificaciones por clases de adultos y direcciones de graduados 1.951.500 pesetas. Mayor consignación en el 2.º trimestre por exceder del 25 por 100, 783.600 pesetas.

ALUMNOS BECARIOS Alumnos de los centros docentes de esta provincia que se expresan, a los cuales se les ha concedido matrícula gratuita con la subvención mensual que se indica: Con 200 pesetas mensuales: don Francisco Onieva, don Manuel Barragán Criado, don Alfonso Pons Guerrero, don Gaspar García Castillo, don Arcadio González Castilla, don Elena Lázaro Sánchez, don Roberto Salcedo Aranda y don Rodrigo Talón Cantero, de la Facultad de Medicina; don Emilio Mendoza Palacios, de la Facultad de Derecho; don Eduardo Molina Escario, don Pedro Moreno Cazorla y don José Rubio Barcia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

SOBRE PERMUTAS Se ha aclarado el decreto de 22 de Enero sobre permutas en el sentido de que el cómputo de la diferencia de las cuatro categorías no sirva de base a la que el solicitante, sino la inmediata superior. Por tanto podrá permutar el maestro de 3.000 pesetas con el de 7.000.

En Laroles Para festejar el IV aniversario de la República, el día 14 se reunieron en un almuerzo íntimo y fraternal los elementos republicanos y socialistas de esta localidad, haciéndose votos al final de él por que muy pronto vuelva la República al camino que le trazó el pueblo español en la fecha gloriosa del año 31. Caída la tarde, una espontánea manifestación recorrió las calles del pueblo dando clamorosas vivas a la República, a los héroes de Jaca y a los hombres honestos, leales y honrados. Por la noche se organizó un animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Masa Coral Esta culta Sociedad, en los deseos de cooperar en las fiestas del Corpus con un número de verdadero valor artístico, ha acordado celebrar la «Fiesta del Sainete», para la cual se abrirá un concurso o certamen literario para premiar la mejor poesía, sainete y obra en prosa. El fallo estará sometido a un Jurado competente, en el que figurarán personajes de gran relieve en la literatura.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo 21, a las diez de su noche, comenzarán las veladas que se tienen en organización, representando la lindísima comedia de los Quintero «El genio alegre» por el Cuadro artístico, tomando parte el Orfeón como final de velada.

Dr. Bengué, 16, Rue Balu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA SDAD. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE: DON MIGUEL RODRIGUEZ LEAL Santa Paula, 28 GRANADA

DESAPARECERÁN LAS CANAS USANDO La Flor de Oro. Usa algunos días como loción el peinarlo y verá, maravilloso, cómo desaparecen progresivamente, recobrando su color natural. No mancha ni engrasa la piel. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser un emoliente desinfectante del cuero cabelludo. DEPILATORIO MARIA STUARD. Suprime el vello hasta la raíz, evita granos e irritación del cutis por delicado que sea dejándolo blanco y fino. MASAJE BOB

EL SECRETO DE LA FORTUNA. QUIERE GANAR A LA LOTERIA? EL ASTRÓLOGO dice que la suerte depende de la posición de las estrellas y planetas en el momento de nacer. Paga 10 pesetas por carta. P. F. GARCÍA Y TORRES, Calle de la Victoria, 10, Madrid.

En provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. BENITEZ, Jesús del Valle, 10, Madrid. 100-200 semanales. Ha- rios direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 644, Madrid.

GASTAR MENOS COMPRANDO UN Peugeot. NO OLVIDE QUE ESTÁ "construido para durar" Agencia para Córdoba, Almería y Granada: TABLAS, 17

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal. Por orden del ministerio se Justicia se restablecen los exámenes que se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Programas, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilchez Montalvo, Capitanía General, número 2, Granada, Teléfono, 2998.

INDICADOR ECONÓMICO. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

COLOCACIONES, opositores, carreras por correspondencia. Solución definitiva. Pedido librito gratis: Apartado 105—Sevilla. OTERIA PLAZA EUROPA, SEVILLA. Administrador: Miguel Escámez. Devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escríbame hoy mismo. PENSION familiar, sitio céntrico, baño. Razon esta Administración. EN RIOJA vendo finca producción y recreo, 41 hectáreas extensión. Máximo Delgado, Haro (Logroño).

SE VENDE un lote de siete casas, en sitio céntrico, en buen estado; rentan 350 pesetas mensuales; bien soleadas y agua; precio, 30.000 pesetas. Razón: Café Americano, Gran Vía. CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9, Teléfono 2609.

«Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garagistas

Folleín de «EL DEFENSOR»

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

«Eugenio Sue» Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

Núm. 334

EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

«Eugenio Sue» Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

nos de ternura, esa mano de duquesa y ese pie de niña; ¡demasiado tarde!... Deja que yo sea tu camarera, durante media hora no más, querida Sofía, y tú misma verás si es demasiado tarde para que tu marido corra a ti ardiente y apasionado como en otro tiempo. —¡Ah! Magdalena, no hay otra en el mundo como tú, para devolver la esperanza a los que la han perdido; y sin embargo la verdad de tus palabras me causa espanto. ¡Ah! tienes razón... Carlos ya no me ama. —Te ama siempre del mismo modo y quizás aún más que antes... porque tú eres para él la esposa más experimentada, la tierna madre de sus hijos; únicamente has dejado de ser para él, la seductora querida de otro tiempo, y este es el motivo porque no tiene para ti aquel tiempo, aquel ardoroso amor de los primeros días de vuestra dicha. Tal vez te diga la verdad demasiado desahucada, mi buena Sofía; pero en fin, Dios sabe lo que se hace; no nos ha creado de esencia inmaterial; tampoco no es todo en nosotros materia; encharbada, pero tampoco todo espíritu. Vamos, créame, el placer encierra algo de divino, así es que es necesario adornarle, perfumarlo, adonarle. En fin, perdóname si mis palabras son algo atrevidas... pero un poquito de lujuria... no es mucho que digamos para despertar los sentidos embotados por el hábito... de lo contrario la tentadora querida lleva siempre una ventaja sobre la esposa, y sea dicho entre nosotros, la culpa siempre está por parte de la esposa, porque bien considerado, dime, Sofía, ¿por qué los deberes de mujer y de madre serían incompatibles con las seducciones y las voluptuosidades de la querida? ¿por qué el padre, el marido, no podría ser un amante lleno de fuego? —Mira, mi buena Sofía, voy en dos palabras, y con mi franqueza ordinaria, a resumir tu posición y la mía: «Tu marido te ama y ya no te desea... a mí no me ama y me desea». Luego, riéndose la marquesa como una loca de sus propias palabras, añadió: —«No es extraño que sea yo... una señorita» ¡ah! muy desinteresada en la cuestión, porque yo soy como un glotón sin estómago, que hablase de una comida deliciosa... no es extraño que sea yo la que de este modo lecciones a una mujer casada? —¡Ah! Magdalena—exclamó con efusión—, tú nos habrás salvado hoy dos veces... porque lo que mi marido siente por tí... podría haberlo sentido por otra persona... venia para preveniros que mi

contrato matrimonial ha sido firmado esta mañana por el príncipe y por mí, y que... —Tu contrato matrimonial está firmado, hija mía; esto es lo que importa, y ya me lo presumía yo; me contentaré lo demás cuando hayemos terminado de vestir a nuestra querida Sofía, cuyo traje ha de ser el más espléndido y elegante que jamás se haya visto; es cosa que importa mucho, y sobre todo urge sobremanera. Luego la marquesa añadió en voz baja a la señora Duterte: —Tu marido puede estar aquí de un momento a otro y es necesario que quede embobado... hechizado... así lo aseguro yo. Dirigiéndose entonces a Antonina, Magdalena añadió: —Vamos, vamos, hija mía... ayúdame a llevar este tocador a aquella ventana... y antes de todo ocupémonos del peinado de Sofía. —Pero por cierto, Magdalena—contestó la señora Duterte sonriéndose—, que a pesar suyo volvía a aspirar a la esperanza y a la felicidad—, verdaderamente estás loca. —No tanto como te lo figuras—dijo la marquesa al hacer sentar a Sofía delante del tocador; y mientras soltaba los cabellos de su amiga añadió—: con semejantes cabellos, aunque una fuese fea como un monstruo, imposible sería que no tuviese el mayor atractivo; juzga un poco de tí misma... Sofía... Vamos, ayúdame, Antonina, pues que esos cabellos son tan largos, tan espesos que mis manos no los puede asir. Admirables se presentaban aquellos tres jóvenes amigos y a cual más hermosa formando tan gracioso grupo. El

capítulo XXIII La conversación de Magdalena y de Sofía fué de consiguiente interrumpida por la llegada de Antonina, quien, llena de gozo y contento, exclamó: —Sofía, ayer supe que Magdalena estaba aquí esta mañana, y vengo presurosa para decirte que... —No prosigas, hija mía—dijo la marquesa con semblante alegre y dándole a Antonina un cariñoso beso en la frente—, no tenemos un momento que perder; es forzoso que seamos, como en otro tiempo lo fuimos cuando estábamos juntas en el colegio, las camaristas de Sofía. —¿Qué es lo que decía?—exclamó la joven. —Pero Magdalena—, prosiguió Antonina—, venia para preveniros que mi

cándido semblante de Antonina expresaba una sorpresa ingenua al ver aquel tocador improvisado. Sofía, conmovida y confusa al reflexionar sobre sus tiempos y apasionados recuerdos, experimentaba un rubor que su hermosa cabellera en parte encubría, ocultando sus sonrosadas mejillas, mientras que Magdalena, sacando maravillosamente partido del hermoso cabello de su amiga, se lo arreglaba en graciosas trenzas. —Ahora bien—dijo la marquesa a Sofía—, ¿qué vestido piensas poner? Mas ya ve: ¿no te han de vestir con pésimos gusto si todos los vestidos son de una misma hechura? —Por desgracia, así sucede—contestó Sofía sonriéndose. —¡Muy bien!—prosiguió la marquesa—, ¡apuesto a que todos son abrochados. —Efectivamente—dijo Sofía—, todos están abrochados. —¡Mal! ¡mal!—dijo Magdalena—, de modo que estas hermosas espaldas, con graciosos hoyuelos, esos lindos brazos tan bien contorneados han de estar siempre ocultos... esto es deplorable. ¡Vamos, tienes a lo menos alguna bata que sea muy elegante, algún peñador gracioso? —Mis batas son tan sencillas. Verdad es que en otro tiempo... —¿En otro tiempo? —Las tenía muy elegantes. —¿Y bien! ¿dónde están? —Ha reparado que no corresponden ya a una madre de familia como yo—contestó Sofía sonriéndose—, y de consiguiente las he arrinconado, si no me equivoco, en lo alto de aquel armario. La marquesa, sin detenerse en nada

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas